

Cuba y la UE cierran capítulo hostil y firman acuerdo

Por ANDREA RODRIGUEZ

Associated Press, 11 de Marzo de 2016

LA HABANA (AP) — Cuba y la Unión Europea firmaron el viernes un acuerdo de diálogo político y cooperación que cerró dos años de negociaciones y varias décadas de fuertes tensiones debido el bloque condicionó el acercamiento a reformas políticas y económicas en la isla.

"El acuerdo marcará una nueva fase de las relaciones bilaterales... es una demostración histórica de la confianza mutua y el entendimiento", declaró el representante de la Unión Europea (UE) para Política Exterior, Federica Mogherini de visita en la isla.

El convenio con la UE se rubricó a una semana y media del viaje del presidente Barack Obama a la isla, el primero de un mandatario estadounidense en más de 80 años y luego de cinco décadas enfrentamiento bilateral tras el triunfo de la revolución cubana que comenzaron un acercamiento en diciembre de 2014.

"El término de las negociaciones y la firma del acuerdo marcan el final de la Posición Común europea de 1996 como instrumento que define las relaciones de la Unión Europea y Cuba", expresó Mogherini.

El documento llamado la Posición Común fue un elemento de máxima irritación entre el bloque y la isla, ya que restringía la cooperación y cualquier diálogo a que Cuba impusiera cambios en su modelo unipartidista, avance en materia de libertades cívicas y tuviera una apertura de mercado al estilo de las potencias occidentales.

Cuba insistió que el texto era una injerencia en sus asuntos internos y una política de doble rasero, pues la UE hacía la vista gorda en países que tenían flagrantes violaciones a los derechos humanos básicos como la salud o la alimentación, pero presionaban a la isla por no convenirle su modelo.

También acusó a la UE de seguir la política de Washington que impuso presiones a la isla hace más de 50 años.

El convenio firmado por la partes establece la regularidad de un diálogo y el desarrollo de proyectos de cooperación en materias tan diversas como medio ambiente, agricultura o sistema tributario.

La paradoja de las relaciones es que la Unión Europea como bloque tenía tensiones con la isla, pero Cuba esta última si mantenía fuertes lazos de cooperación con algunos países o gobiernos de comunidades autónomas que no hacían caso de los condicionantes de la Posición Común.

"Ha sido un proceso negociador dinámico, riguroso, no exento de complejidades, un proceso en el que persisten diferencias en algunos ámbitos que podemos manejar de común acuerdo, de manera adecuada, en provecho de nuestros pueblos", comentó por su parte el canciller cubano Bruno Rodríguez. "Primó la voluntad de avanzar hacia lo positivo".

Aunque tanto Mogherini como Rodríguez testificaron el acuerdo, la rúbrica llevada a cabo momentos antes de los comentarios de los jefes diplomáticos correspondió a Christian Leffler, responsable de las negociaciones por parte de la UE, y el vicescanciller isleño Abelardo Moreno.